



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBSECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

RR.EE. (SUBSEC), OF. PÚB. N° 01682

OBJ.: Informar lo que indica.

REF.: Oficio No. 32187 de la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados, de 3 de febrero de 2023.

01 MAR 2023

Santiago,

DE : SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES (S)
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

A : HONORABLE CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS



1. Me dirijo a US. en relación al documento indicado en la Referencia, mediante el cual se ha solicitado a esta Secretaría de Estado enviar copia de la respuesta proporcionada a doña Arlett Pereda Pardo, a su requerimiento recibido a través de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, en noviembre de 2022.

2. Al respecto, se cumple con informar que esta Secretaría de Estado recibió una solicitud de la señora Arlett Pereda Pardo, a través del Sistema Integral de Atención al Ciudadano (SIAC), con fecha 8 de noviembre de 2022.

En razón de lo anterior, considerando la materia y los antecedentes aportados por la interesada, se procedió a derivar el reclamo a la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), en virtud del inciso segundo, artículo 14, de la Ley N°19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

Cabe agregar que este caso había sido analizado previamente por la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, que con fecha 24 de marzo de 2022, sugirió a la usuaria dirigirse a ODEPA.

3. En consecuencia, a través del Oficio N° 11.401 de fecha 10 de noviembre de 2022 de esta Secretaría de Estado, se derivó a dicha Institución este reclamo, lo que fue debidamente informado a la señora Pereda Pardo.

Se adjuntan los antecedentes del referido caso.

Saluda a US.,



ALEX WETZIG ABDALE
Embajador

Subsecretario de Relaciones Exteriores (S)

DISTRIBUCION

1. CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS.
2. RR.EE. ARCHIGRAL.
3. RR.EE. SEGEN, INFO
4. DIGAD, INFO.
5. DIACYT (ARCHIVO)